



DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO

(22-07-2022)

Reunión no presencial (a través del mail)

El día 22 de julio de 2022 se convoca un Consejo de Depto. en formato no presencial, a través del correo electrónico al ser asuntos de trámite.

PARTICIPANTES

ALEXANDRE DE ARTIÑANO, MARIA AMAYA
ALONSO MURILLO, SAIOA
ARES LOMBAN, IRMA
ARNALICH MONTIEL ANA
ARRIBAS BLAZQUEZ, MARINA
BARAHONA GOMARIZ, MARIA VICTORIA
BELEÑA BURGOS, JOSÉ MARÍA
CABALLERO COLLADO, RICARDO
CASO FERNANDEZ, JAVIER RUBEN
COLADO MEGIA, MARIA ISABEL
D'ORS DE BLAS, ANA
DELPON MOSQUERA, MARIA EVA
ENCINAS CEREZO, TERESA
FREJO MOYA, MARIA TERESA
GARCIA BUENO, BORJA
GARCIA LOBO, JIMENA
GILBERT SANTOS, JUAN ANTONIO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FERNANDO
GUTIERREZ LOPEZ, MARIA DOLORES
HERNANDEZ JIMENEZ, MACARENA
HURTADO MORENO, OLIVIA
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LIZASOAIN HERNANDEZ, IGNACIO
LOPEZ PEREZ, ANA ESTHER
LUCAS BURNEO, JOSE JULIO DE

MACDOWELL MATA, KARINA S.
MACÍAS MONTERO, MIGUEL
MARTÍN HERNÁNDEZ, DAVID
MARTINEZ CABALLERO, MARTA
MORENO GUTIERREZ, LAURA
MOYANO-CIRES IVANOFF, PAULA VIVIANA
MUÑOZ LOPEZ, MARINA
OLIVOS-ORÉ, LUIS A
ORTEGO MERINO, FERNANDO
O'SHEA GAYA, MARIA ESTHER
PEREZ VIZCAINO, FRANCISCO
PINO SANS, JAVIER DEL
PORTOLÉS PEREZ, ANTONIO
PRADILLO JUSTO, JESÚS MIGUEL
RAMOS ALONSO, EVA
RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CASILDA
ROMERO MARTINEZ, MANUEL ALEJANDRO
RUBIO LANGRE, SONIA
SAN ANDRES LARREA, MARÍA DOLORES
SANCHEZ-FORTUN RODRIGUEZ, SEBASTIAN
TEJERINA SANCHEZ, MARIA TERESA
VICENTE CRESPO, MARIA ELENA
VIDAL CASADO, REBECA

Orden del día:

1. Solicitud al VROA de autorización para la colaboración en tareas docentes para el curso 2022-23.
2. Informe favorable, si procede, a un Art.83 de los Dres. Portolés y Vargas con FARMALIDER3.

Punto 1. Solicitud al VROA de autorización para la colaboración en tareas docentes. para el curso 2022-23

Se ha recibido manifestaciones de interés en solicitar dicha autorización en Colaboraciones en tareas docentes:

- 1 solicitud corresponde a la Sección Departamental;
- 17 solicitudes por parte del Dpto (Sede Medicina).

Para los solicitantes de la Facultad de Medicina y de acuerdo a lo acordado en el Plan de Formación Docente aprobado por el Consejo de Dpto, se hace una propuesta de horas de colaboración desarrollada en docencia de prácticas/seminarios/aprendizaje basado en problemas/trabajos académicamente dirigidos (ABPs/TAD) en los Títulos de Grado (y/o Máster en caso de Doctores) en los que el Dpto. imparte docencia. Igualmente se desarrollará la colaboración en actividades de tutorización/cotutorización de prácticas externas, TFG, TFM, clases en Titulaciones de Máster siguiendo las indicaciones del VROA para cada colectivo en función de su tipo de contrato y duración en el curso 22-23.

Es requisito para la presentación de la solicitud de contratados bajo las figuras de *Personal de Apoyo a la Investigación (PAI) por la UCM* y de *Personal externo a la UCM*, (8 solicitudes, Medicina), el acuerdo del Consejo de Dpto. (se ha enviado a los miembros del Consejo la propuesta junto a la convocatoria).

Los miembros del departamento manifiestan su acuerdo mediante correo electrónico, sin que se produzca ningún comentario u objeción a este punto.

El Consejo de Dpto. aprueba INFORMAR FAVORABLEMENTE la solicitud.

Punto 2. Informe favorable, si procede, a un Art.83 de los Dres. Portolés y Vargas con FARMALIDER3.

Los miembros del departamento manifiestan su acuerdo mediante correo electrónico, sin que se produzca ningún comentario u objeción a este punto.

El Consejo de Dpto. aprueba INFORMAR FAVORABLEMENTE la solicitud.

VºBº

Fdo. Francisco Pérez Vizcaíno
Director del Departamento

Fdo. María Dolores Gutiérrez López
Secretaria Académica del Departamento